

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18135 *Resolución de 28 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife), Organismo Autónomo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 60, de 17 de mayo de 2023, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 144, de 21 de julio de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, mediante sistema selectivo de concurso-oposición.

Cuatro plazas de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, mediante sistema selectivo de concurso-oposición.

Una plaza de Archivero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo A, subgrupo A2, mediante sistema selectivo de concurso-oposición.

Dos plazas de Conserje Ordenanza de la plantilla del personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Delineante, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Los Realejos, insertándose sólo en este último las restantes actuaciones del Tribunal.

Los Realejos, 28 de julio de 2023.—El Alcalde, Adolfo González Pérez-Siverio.